ACTA DÉCIMA TERCERA SESIÓN /EXT/15-01-2021

En la Ciudad de México, siendo las **20** horas con **05** minutos del día 15 de enero del año 2021; con motivo de la **DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, consultable en la siguiente URL: https://www.prd.org.mx/documentos/DNE2021/CEDULAS/13-CONVOCATORIA-A-SESION-EXTRAORDINARIA-DNE-2021.pdf; estando reunidos los **CC. JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA, ADRIANA DÍAZ CONTRERAS, ELIZABETH PÉREZ VALDEZ, CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID, EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ, AÍDA ESTEPHANY SANTIAGO FERNÁNDEZ, KAREN QUIROGA ANGUIANO, RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS Y KARLA LIZETH JACOBO LÓPEZ,** en la Sala de Sesión de la Plataforma Zoom Videos:

La Dirección Nacional Ejecutiva le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: 13ª Sesión Extraordinaria de la Dirección Nacional Ejecutiva del PRD

Día: 15 ene 2021

Hora: 08:00 PM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom

https://zoom.us/j/97631660407?pwd=S1BiT05xT2U3ZkxpTVl0QTNwSTZLUT09

ID de reunión: 976 3166 0407

Código de acceso: 910911

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25, numeral 1, inciso f), de la Ley General de Partidos Políticos; 1, 2, 3, 6, 7, 8, 10, 19, fracción IV, 20, 23, 36 y 38 del Estatuto aprobado mediante la Resolución INE/CG510/2019, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y la celebración del Primer Pleno Ordinario del X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, llevado a cabo el día 29 de

agosto del año 2020, se constituye la DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, órgano colegiado con derecho a voz y voto se encuentra integrado por las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA	Presidente Nacional
ADRIANA DÍAZ CONTRERAS	Secretaria General Nacional
ELIZABETH PÉREZ VALDEZ	Secretaria de Asuntos Electorales y Política de Alianzas
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ	Secretaria de Gobiernos y Asuntos Legislativos
CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID	Secretaria de Planeación Estratégica y Organización Interna
AÍDA ESTEPHANY SANTIAGO FERNÁNDEZ	Secretaria de Comunicación Política
KAREN QUIROGA ANGUIANO	Secretaria de Igualdad de Géneros
RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS	Secretaria de Derechos Humanos y de la Diversidad Sexual
KARLA LIZETH JACOBO LÓPEZ	Secretaria de Juventud, Educación, Ciencia, Tecnología y Agendas Sustentables

ACTA DÉCIMA TERCERA SESIÓN /EXT/15-01-2021

En términos de lo establecido por el artículo 38, incisos d), e) y f), del Estatuto, también forman parte de esta Dirección Nacional Ejecutiva, con derecho a voz, las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
ROXANA LUNA PORQUILLO	Presidenta de la Mesa Directiva del X Consejo Nacional.
MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA	Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Senadores.
BEATRIZ VERÓNICA JUÁREZ PIÑA	Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados
ÁNGEL CLEMENTE ÁVILA ROMERO	La Representación ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral

- - - -

ACTA DÉCIMA TERCERA SESIÓN /EXT/15-01-2021

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA	Presidente Nacional	PRESENTE
ADRIANA DÍAZ CONTRERAS	Secretaria General Nacional	PRESENTE
ELIZABETH PÉREZ VALDEZ	Secretaria de Asuntos Electorales y Política de Alianzas	PRESENTE
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ	Secretaria de Gobiernos y Asuntos Legislativos	PRESENTE
CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID	Secretaria de Planeación Estratégica y Organización Interna	PRESENTE
AÍDA ESTEPHANY SANTIAGO FERNÁNDEZ	Secretaria de Comunicación Política	PRESENTE
KAREN QUIROGA ANGUIANO	Secretaria de Igualdad de Géneros	AUSENTE
RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS	Secretaria de Derechos Humanos y de la Diversidad Sexual	AUSENTE
KARLA LIZETH JACOBO LÓPEZ	Secretaria de Juventud, Educación, Ciencia, Tecnología y Agendas Sustentables	PRESENTE

NOMBRE	CARGO	
ROXANA LUNA PORQUILLO	Presidenta de la Mesa Directiva del X Consejo Nacional.	PRESENTE
MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA	Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Senadores.	AUSENTE
VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA	Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados	AUSENTE
ÁNGEL CLEMENTE ÁVILA ROMERO	La Representación ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral	AUSENTE

Por lo cual, al estar presentes 9 integrantes con derecho a voz y voto, en consecuencia, contamos el quórum legal para sesionar válidamente, acto con el cual, se da por desahogado **el primer** punto del orden del día - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, en uso de la voz la C. Adriana Díaz Contreras manifestó que, a efecto de iniciar la **Décima Tercera Sesión Extraordinaria** de la Dirección Nacional Ejecutiva, dará lectura a la cédula de notificación y convocatoria, misma que fue publicada en los estrados y en la página oficial de nuestro Instituto Político, consultable en la siguiente URL: https://www.prd.org.mx/documentos/DNE2021/CEDULAS/13-CONVOCATORIA-A-SESION-EXTRAORDINARIA-DNE-2021.pdf - - - - - - - - - -

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

ACTA DÉCIMA TERCERA SESIÓN /EXT/15-01-2021

En la Ciudad de México, en el horario de las **18:00 horas del día 14 de enero del año dos mil veintiuno,** con fundamento en lo establecido en los artículos 41, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1; 2; 3; 6; 7; 8; 10; 19 numeral IV; 20; 23; 36, 37 y 39, Apartado B, fracción III, del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática aprobado mediante la Resolución INE/CG510/2019 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral; se fija en los estrados éste Instituto Político ubicados en Av. Benjamín Franklin, número 84, Alcaldía Miguel Hidalgo, Colonia Escandón, Código Postal 11800, Ciudad de México; la **"CONVOCATORIA A LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA",** la cual se llevará a cabo **el día 15 de enero del 2021,** a las **20:00 horas en primera convocatoria;** y a las **21:00 horas en segunda convocatoria, sesión que se realizará por medio de la herramienta tecnológica Zoom Video.** Misma que se publica en la Página Oficial de este Instituto Político**, bajo la siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación y declaración del Quorum Legal;

2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;

3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del "Proyecto de acuerdo **51/PRD/DNE/2021, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBAN LOS CONVENIOS DE CANDIDATURA COMÚN PARA LAS DIPUTACIONES Y LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021;**

4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del "Proyecto de acuerdo **52/PRD/DNE/2021, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBA LA PLATAFORMA ELECTORAL DE LAS CANDIDATURAS COMUNES, PARA LAS DIPUTACIONES Y LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021;**

5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del "Proyecto de acuerdo **53/PRD/DNE/2021, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBA EL PROGRAMA DE GOBIERNO DE LAS CANDIDATURAS COMUNES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, DEL ESTADO DE MICHOACÁN; y**

6. Clausura.

En uso de la voz la C. Adriana Díaz Contreras informa que; una vez leída la propuesta somete a consideración del pleno la propuesta del orden del día.

NOMBRE	PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA
JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA Presidente Nacional	**A FAVOR**
ADRIANA DÍAZ CONTRERAS Secretaria General Nacional	**A FAVOR**
ELIZABETH PÉREZ VALDEZ Secretaria de Asuntos Electorales y Política de Alianzas	**A FAVOR**
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ Secretaria de Gobiernos y Asuntos Legislativos	**A FAVOR**

NOMBRE	PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA
CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID Secretaria de Planeación Estratégica y Organización Interna	**A FAVOR**
AÍDA ESTEPHANY SANTIAGO FERNÁNDEZ Secretaria de Comunicación Política	**A FAVOR**
KAREN QUIROGA ANGUIANO Secretaria de Igualdad de Géneros	**AUSENTE**
RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS Secretaria de Derechos Humanos y de la Diversidad Sexual	**A FAVOR**
KARLA LIZETH JACOBO LÓPEZ Secretaria de Juventud, Educación, Ciencia, Tecnología y Agendas Sustentables	**A FAVOR**

Por lo tanto, **se aprueba por unanimidad, el orden del día, de la décima tercera sesión extraordinaria de la Dirección Nacional Ejecutiva.** - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, la **C. Adriana Díaz Contreras**, en uso de la voz manifiesta: solicito que se someta a consideración del Pleno la dispensa de la lectura de antecedentes y considerandos de los acuerdos que serán analizados y en su caso aprobados por esta Dirección Nacional Ejecutiva, en virtud a que previamente han sido circulados a cada integrante los proyectos, por lo cual, de aprobarse la dispensa, se dará lectura al punto del orden del día y los puntos de acuerdo del instrumento jurídico que se trate, de tal manera que, procederé a tomar la votación correspondiente:- - -

NOMBRE	DISPENSA DE LA LECTURA
JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA Presidente Nacional	**A FAVOR**
ADRIANA DÍAZ CONTRERAS Secretaria General Nacional	**A FAVOR**

NOMBRE	DISPENSA DE LA LECTURA
ELIZABETH PÉREZ VALDEZ Secretaria de Asuntos Electorales y Política de Alianzas	**A FAVOR**
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ Secretaria de Gobiernos y Asuntos Legislativos	**A FAVOR**
CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID Secretaria de Planeación Estratégica y Organización Interna	**A FAVOR**
AÍDA ESTEPHANY SANTIAGO FERNÁNDEZ Secretaria de Comunicación Política	**A FAVOR**
KAREN QUIROGA ANGUIANO Secretaria de Igualdad de Géneros	**A FAVOR**
RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS Secretaria de Derechos Humanos y de la Diversidad Sexual	**A FAVOR**
KARLA LIZETH JACOBO LÓPEZ Secretaria de Juventud, Educación, Ciencia, Tecnología y Agendas Sustentables	**A FAVOR**

Por lo tanto, se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de antecedentes y considerandos de los instrumentos jurídicos a ser discutidos y en su caso aprobados por esta Dirección Nacional Ejecutiva. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, en uso de la voz la C**. Adriana Díaz Contreras**, anunció el punto **número 3 del orden del día**, relativo al "Proyecto de acuerdo **51/PRD/DNE/2021,** en el cual se propone como **ACUERDO. - PRIMERO. -** Se aprueba participar para la elección de las Diputaciones y los Ayuntamientos del Estado de Michoacán, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, bajo la figura de candidaturas comunes, con los Partidos Políticos Acción Nacional y Revolucionario Institucional.

SEGUNDO. - Se aprueban los **"CONVENIOS DE CANDIDATURA COMÚN PARA LAS DIPUTACIONES Y LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN,**

EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021", que celebra el Partido de la Revolución Democrática, con los Partidos Políticos Acción Nacional y Revolucionario Institucional. **TERCERO.-** Se faculta al C. José de Jesús Zambrano Grijalva, en su calidad de Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática, a la C. Adriana Díaz Contreras, en su calidad de Secretaria General Nacional, ambos de la Dirección Nacional Ejecutiva, así como a la Presidencia y Secretaría General de la Dirección Estatal Ejecutiva en el Estado de Michoacán, para que, de manera conjunta, en nombre y representación del Partido de la Revolución Democrática, suscriban el o los convenios de candidatura común para las Diputaciones y los Ayuntamientos del Estado de Michoacán, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, así como la documentación exigida por la Ley Electoral y en su caso subsanen los requerimientos que formule la autoridad electoral. **CUARTO**. - Se autoriza a la Presidencia y Secretaría General de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática, para que de manera conjunta realicen los cambios y modificaciones que se requieran en el Convenio de Candidatura Común, siempre y cuando sean aprobados por consenso de los Integrantes de la Dirección Estatal Ejecutiva del Estado de Michoacán. **QUINTO. -** Una vez concretada la alianza electoral, la Presidencia y Secretaria General de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Michoacán, deberán notificar a la Secretaría de Asuntos Electorales y Política de Alianzas de la Dirección Nacional Ejecutiva, el o los convenios de coalición o candidatura común que fueron presentados ante la autoridad electoral local. - - -

NOMBRE	PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA Relativo al Proyecto de Acuerdo **51/PRD/DNE/2021**
JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA Presidente Nacional	**A FAVOR**
ADRIANA DÍAZ CONTRERAS Secretaria General Nacional	**A FAVOR**
ELIZABETH PÉREZ VALDEZ Secretaria de Asuntos Electorales y Política de Alianzas	**A FAVOR**
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ Secretaria de Gobiernos y Asuntos Legislativos	**A FAVOR**
CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID Secretaria de Planeación Estratégica y Organización Interna	**A FAVOR**
AÍDA ESTEPHANY SANTIAGO FERNÁNDEZ Secretaria de Comunicación Política	**A FAVOR**
KAREN QUIROGA ANGUIANO Secretaria de Igualdad de Géneros	**A FAVOR**
RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS Secretaria de Derechos Humanos y de la Diversidad Sexual	**A FAVOR**
KARLA LIZETH JACOBO LÓPEZ Secretaria de Juventud, Educación, Ciencia, Tecnología y Agendas Sustentables	**A FAVOR**

Acto seguido la C. Adriana Díaz Contreras informa al Pleno que, una vez tomada la votación, se da cuenta que se aprueba unanimidad, el acuerdo **51/PRD/DNE/2021**, acto con el cual se tiene por desahogado el **punto 3,** del orden del día. - - - - - - - - -

La C**. Adriana Díaz Contreras**, anunció el punto **número 4 del orden del día**, relativo al "Proyecto de acuerdo **52/PRD/DNE/2021,** en el cual se propone como **ACUERDO. ÚNICO.-** Se aprueba **LAS PLATAFORMAS ELECTORAL DE LAS**

CANDIDATURAS COMUNES, PARA LAS DIPUTACIONES Y LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, autorizando para tal efecto a la C. Elizabeth Pérez Valdez, en su calidad de Secretaria de Asuntos Electorales y Política de Alianzas, y al C. Camerino Eleazar Márquez Madrid, en su calidad de Secretario de Organización y Planeación Estratégica, ambos de la Dirección Nacional Ejecutiva, así como a la Presidencia y Secretaría General de la Dirección Estatal Ejecutiva de nuestro Instituto Político en el Estado de Michoacán, para que de manera conjunta, suscriban la plataforma electoral de la coalición o candidatura común y en su caso, el programa de gobierno de coalición o candidatura común, o de uno de los partidos coaligados, para el proceso electoral local ordinario 2020-2021. - - -

NOMBRE	PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA Relativo al Proyecto de Acuerdo 52/PRD/DNE/2021
AÍDA ESTEPHANY SANTIAGO FERNÁNDEZ Secretaria de Comunicación Política	**A FAVOR**
KAREN QUIROGA ANGUIANO Secretaria de Igualdad de Géneros	**A FAVOR**
RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS Secretaria de Derechos Humanos y de la Diversidad Sexual	**A FAVOR**
KARLA LIZETH JACOBO LÓPEZ Secretaria de Juventud, Educación, Ciencia, Tecnología y Agendas Sustentables	**A FAVOR**

En seguida la C. Adriana Díaz Contreras informa al Pleno que, una vez tomada la votación, se da cuenta que se aprueba unanimidad, el acuerdo **52/PRD/DNE/2021**, acto con el cual se tiene por desahogado el **punto 4,** del orden del día. - - - - - - - - -

La C**. Adriana Díaz Contreras**, anunció el punto **número 5 del orden del día**, relativo al "Proyecto de acuerdo **53/PRD/DNE/2021,** en el cual se propone como **ACUERDO. ÚNICO.-** Se aprueba **EL PROGRAMA DE GOBIERNO DE LAS CANDIDATURAS COMUNES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 DEL ESTADO DE MICHOACÁN,** autorizando para tal efecto a la C. Elizabeth Pérez Valdez, en su calidad de Secretaria de Asuntos Electorales y Política de Alianzas y al C. Camerino Eleazar Márquez Madrid, en su calidad de Secretario de Organización y Planeación Estratégica, ambos de la Dirección Nacional Ejecutiva, así como a la Presidencia y Secretaría General de la Dirección Estatal Ejecutiva del Estado de Michoacán, para que de manera conjunta, suscriban **el programa de gobierno** de coalición o candidatura común, o de uno de los partidos coaligados, para el proceso electoral local ordinario 2020-2021. - - - - - - - -

Una vez leída la propuesta, la C. Adriana Díaz Contreras procedió a tomar la votación correspondiente: -

NOMBRE	PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA Relativo al Proyecto de Acuerdo **53/PRD/DNE/2021**
JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA Presidente Nacional	**A FAVOR**
ADRIANA DÍAZ CONTRERAS Secretaria General Nacional	**A FAVOR**
ELIZABETH PÉREZ VALDEZ Secretaria de Asuntos Electorales y Política de Alianzas	**A FAVOR**
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ Secretaria de Gobiernos y Asuntos Legislativos	**A FAVOR**
CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID Secretaria de Planeación Estratégica y Organización Interna	**A FAVOR**
AÍDA ESTEPHANY SANTIAGO FERNÁNDEZ Secretaria de Comunicación Política	**A FAVOR**
KAREN QUIROGA ANGUIANO Secretaria de Igualdad de Géneros	**A FAVOR**
RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS Secretaria de Derechos Humanos y de la Diversidad Sexual	**A FAVOR**
KARLA LIZETH JACOBO LÓPEZ Secretaria de Juventud, Educación, Ciencia, Tecnología y Agendas Sustentables	**A FAVOR**

En seguida la C. Adriana Díaz Contreras informa al Pleno que, una vez tomada la votación, se da cuenta que se aprueba unanimidad, el acuerdo **53/PRD/DNE/2021**, acto con el cual se tiene por desahogado el **punto 5,** del orden del día. - - - - - - - - -

La C**. Adriana Díaz Contreras**, informa al pleno que el siguiente punto del orden del día es el **6**, consistente en la clausura, por lo tanto, una vez que hemos agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, agradezco mucho su presencia y siendo las **20** horas con **26** minutos, del día quince de enero del año dos mil veintiuno, se da por concluida la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Dirección Nacional Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática. - - -